Sr. Quisnancela Urquizo Ulvio Antonio
Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela Y
Asociados TRANSQUISNAN S.A.
Presente.-

Yo, CASTILLO GUILCAPI CARLOS FABRICIO portador de la cédula de identidad N° 060276681-8 de nacionalidad ecuatoriana, socio de la compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela & Asociados TRANSQUISNAN S.A., manifiesto mi voluntad de transferir 10 acciones de mi propiedad, con un valor de \$ 1.00 por acción al señor QUISNANCELA URQUIZO ULVIO ANTONIO portador de la cédula de identidad N° 170646849-1 de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que solicito que la presente transferencia sea inscrita en el libro de registro de acciones de la compañía.

Se firma el día 12 de febrero del 2020.

Atentamente,

Cedentes:

Castillo Guilcapi Carlos Fabricio

CI: 060276681-8

Quintanilla Padilla María Fernanda

CI: 060415056-5

Cesionario:

Quisnancela Urquizo Ulvio Antonio

CI: 170646849-1



D.M. Quito, 14 de febrero del 2020

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Reciba un cordial saludo de los Administradores de la Compañía de Transporte Pesado y Logística Quisnancela & Asociados TRANSQUISNAN S.A., al mismo tiempo solicitamos la aprobación de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES entre los señores: CASTILLO GUILCAPI CARLOS FABRICIO con cédula de ciudadanía Nº 060276681-8 y el señor QUISNANCELA URQUIZO ULVIO ANTONIO con cédula de identidad Nº 170646849-1 como cesionario, de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones a transferirse son 10, equivalentes a \$1.00 por acción, de serie Nº 03 710-720 con el cual el cesionario tiene derecho a ingresar una unidad en la compañía; por lo tanto el señor CASTILLO GUILCAPI CARLOS FABRICIO deja de ser socio de la compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestros agradecimientos.



















